

Guayaquil, Noviembre 25 de 2013

149956

Señor Ingeniero
GERMAN MOISES YEPEZ CHACON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ALEXQUÍN S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

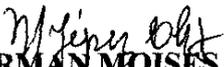
En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 5 de Septiembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Septiembre del 2012.

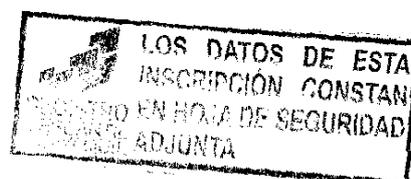
Atentamente,



Sr. Pablo Andrés Baquerizo Sánchez
Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTACION.- En esta fecha y lugar acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ALEXQUÍN S.A.**, declarando que me he posesionado en esta misma fecha, que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 0919435990.- Guayaquil, 25 de noviembre de 2013.


ING. GERMAN MOISES YEPEZ CHACON
C.C. # 0919435990



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.810
FECHA DE REPERTORIO:26/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:10:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ALEXQUÍN S.A.**, a favor de **GERMAN MOISES YEPEZ CHACON**, de fojas 9.689 a 9.691, Registro de Nombramientos número 3.136.

ORDEN: 53810



Guayaquil, 29 de noviembre de 2013

REVISADO POR: 



Ab. Lorena Orellana.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 697842

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAOUIL

17 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 16:35
Firma Paola